



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO DGRMS-DE-ITP-SS-001-09, RELATIVA A LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AÑIL NÚMERO 154 Y VIADUCTO PIEDAD NÚMERO 507, COLONIA GRANJAS MÉXICO, DELEGACIÓN IZTACALCO, C.P. 08400, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE 2009, Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EL DÍA DOS DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS, SITA EN AVENIDA ARCOS DE BELÉN NUMERO SETENTA Y NUEVE, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, LAS PERSONAS MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.-----

ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA, SUBDIRECTOR DE OBRAS DE LA DIRECCION DE EDIFICIOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DEL DICTÁMEN PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL FUE FIRMADO POR EL ARQ. SIXTO LÓPEZ ESPINOSA, DIRECTOR DE EDIFICIOS Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHA DEPENDENCIA, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A **MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN, LEVANTAMIENTO Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.**, A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO A LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AÑIL NÚMERO 154 Y VIADUCTO PIEDAD NÚMERO 507, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO DGRMS-DE-ITP-SS-001-09, CON UN MONTO DE **\$1'595,665.51 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.)**, MAS I.V.A., PORQUE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, MISMAS QUE FUERON REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.-----

LA **SEP** SERÁ ESCRUPULOSAMENTE CUIDADOSA EN EXIGIR QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y CON EL PLAZO ESTIPULADO.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LA PERSONA **MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN, LEVANTAMIENTO Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.**, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y SUS ANEXOS, EL DÍA 08 DE ABRIL DEL PRESENTE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A LAS 17:00 HORAS. -----

ASÍ MISMO, **MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN, LEVANTAMIENTO Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.**, SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBTENER Y ENTREGAR, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA PÓLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANTES DEL INICIO DE LOS SERVICIOS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.-----

CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 1.1 DE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBERÁ REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AÑIL NÚMERO 154 Y VIADUCTO PIEDAD NÚMERO 507, CON UN PLAZO DE 58 DÍAS NATURALES, ESTIMANDO INICIARLOS EL DÍA 19 DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SIN EMBARGO CON OPORTUNIDAD LE SERÁ NOTIFICADO POR ESCRITO LA FECHA EN QUE DEBERÁ INICIARLOS. -----

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE HACE MENCIÓN QUE CON ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS MEDIANTE SU RESPECTIVO ESCRITO A: **DISEÑO, ASESORIA, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CORPORATIVO Z7, S.A. DE C.V., FIDEL MARTINEZ NERI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. y GRUPO SIIMCON, S.A. DE C.V.**, LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SU PROPUESTA NO FUERON ELEGIDAS GANADORAS.-----

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO, CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN, EN PRESENCIA DEL ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA, QUIEN LO PRESIDÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. -----

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA**

\_\_\_\_\_  
**ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA**  
SUBDIRECTOR DE OBRAS

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA S.E.P.**

**NO SE PRESENTÓ**

**POR LA DIRECCION GENERAL DE  
ASUNTOS JURIDICOS**

**NO SE PRESENTÓ**

**POR LOS LICITANTES:**

DISEÑO, ASESORIA, MANTENIMIENTO Y  
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
C. JAVIER PAREDES JACOBO  
FIRMO DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN,  
LEVANTAMIENTO Y  
SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
ING. CARLOS BETANCOURT MORALES  
FIRMO DE CONFORMIDAD

CORPORATIVO Z7,  
S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_  
ING. ROGELIO GUZMAN CASTILLO  
FIRMO DE CONFORMIDAD

FIDEL MARTINEZ NERI  
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

**NO SE PRESENTÓ**

